

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.392

Año LVIII

25 ejemplares 75 ptas.

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes	150 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA  
Miércoles 5 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reúnen de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta. Línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 ptas.

**HIERROS VIEJOS,**  
metal, bronce, cobre, plomo, zinc,  
bidones de carburo vacíos,  
latas petroleras, vía, carriles  
sueltos y wagonetas, alambre  
de porrales, tuberías, etc.  
**COMPRO pagando altos precios.**

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico

**Camisería Madrileña**

**PRÍNCIPE, 24.**

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega,

**DROGUERIA EL TRIUNFO**

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expanden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, esencias, barnices, esponjas, broches y pañuelos, CARBUTO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, higiénicas y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjaron y Barinas.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

ANTES A. LOPEZ Y OMPAÑIA

**Vapores correos españoles.**

Para New-York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el de Diciembre el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura 2 batios.

**Todo es probar**

dan reunir, lo principal es un hombre de iniciativas y de amor a la localidad, cuyos intereses tiene que regir y administrar.

Si bien pues, elegir un acaudado que lleve este auge de popular? Si la pelona presidencial no es escogida por un hombre que merezca la confianza de la localidad, tenemos que reconocer que la innovación no ha llenado el deseo que la inspiró. Si los ediles se suman en un b'co que u'ebtenido la mayoría en un solo grupo, solo piensan al elegir alcalde, llevar a uso de su fracción o partido político, para demostrar su fuzza o sus votos, sin tener para nada en cuenta, las condiciones del elegido, entonces tendremos los mismos perros, pero con distintos collares, esto es un alcalde que si no fué nombrado por el ministro, por recomendación política, no lo trajeron al cargo con sus propios méritos, sino la imposición política.

Un alcalde necesita muchas condiciones para destacarse. Debe ser hombre de posición, para que la más leye sombra caiga sobre él, de que va a ese alto puesto en busca de negocios remuneradores. A la posición debía ir unido una inteligencia clara y perspicaz. Además, un gran amor a su capital o pueblo, para bucer por todos los medios su progreso. Decisión, energía y serenidad de juicio, sin apasionamientos de ninguna clase, son también notas esenciales e imprescindibles. Si todas ellas no se pue-

shora, al que cada pueblo tenga. Pero esto es una cosa y otra muy distinta que los actores sepan — para cuando lo necesiten en ese deber.

Sobre esto deben meditar hoy los concejales. En la selección contraen una responsabilidad. El parecer persona de buen gusto (es una de las ciencias locales está en indirecta, señor?) a los actores y saber elegir a la persona que más merecimientos tenga.

YA SE PUBLICÓ

**Los alcaldes de Real orden**

La «Gaceta» ha publicado ya la Real orden relativa a los nombramientos de alcaldes.

Dicha real orden contiene cuatro apartados. En virtud del primero, cesan automáticamente en el desempeño de sus cargos todos los alcaldes de Real orden. El segundo, encamina a los Ayuntamientos el nombramiento de los alcaldes, excepto Madrid, por el motivo de capitalidad. El tercero se refiere a los casos en que los Ayuntamientos tengan la fuerza parte de los concejales suspendidos, procesados o anulados. El cuarto se designará alcalde al concejal que hubiere obtenido mayor número de votos, y si hubiere empate, se preferirá el que tenga más edad.

En el cuarto, el Gobierno hace constar que no renuncia a la facultad legal de nombrar los alcaldes cuando lo exijan las circunstancias.

Tal es la filacteria que recibí. No puede menos que recordar la frase con que trataban de humillar me los padres del niño enfermito. Sepa usted, amigo, que a mí me gustan también las perdices y nunca he dicho que no me gustaran. Todo lo que usted dice de la esgrima en escena y de la educación artística de los actores me parece muy bien. Si quiere usar recoger firmas, ahí va mi firma. Nada en contrario digo, ni digo, ni pienso decir nunca.

Pero repito y repetiré mil veces que me parece absurdo sostenga el Estado una cátedra de Esgrima en el Conservatorio de Madrid, mientras haya en España un europa y cinco por ciento de ciudadanos analfabetos, que lo son por falta de maestros y de escuelas.

Es más importante, mucho más importante, mil veces más importante que enseñemos a leer y escribir a los niños que a esgrimir armas a los actores. Y creo que de esta opinión serán, si no todas las personas de buen gusto, la mayoría de las personas discretas.

El Estado debe preocuparse, no solo en enseñar a leer y escribir, sino de todo lo que sea instrucción y educación, pero con orden y juicio. Lo primero es lo esencial, y mientras no cumpla lo primero, no debe pensar en lo segundo.

Y mucho más teniendo presente que los actores pueden buscar si gustan un profesor de Esgrima que los atienda. Y si no lo hacen, con talibanes quedamos en paz.

Y conste que yo no conozco al señor Lancho. Si el señor Lancho cobra del Estado para enseñar a leer y escribir, no me alegraría. Pero para enseñar a dar bofetadas y mandarles me parece que el Estado no debe pagarle. Es dinero del presupuesto de instrucción pública que mejor se deberá emplear.

La Dirección general ha resuelto disponer que en los distritos universitarios en que se presente este caso, los rectores reclamen a las secciones administrativas de Primera enseñanza de su demarcación las vacantes de escuela de que dispersas que puedan destinarse a la colocación de dichos interesados, y si no las hubiere, les pidan a los demás Rectores.

**Paradojas.**

— Las perdices

Esteba en cama el niño y no cesaba de contelarse y de llorar, mientras a la mesa sus padres pobres gentes — comían galletas un par de perdices.

— Pero ¿qué tiene el niño? ¿No han llamado ustedes al médico?

— ¡Verá usted, señor; como somos tan pobres...!

— ¡Sí! embargo, comen ustedes perdices...!

— Pero... ¿es que no le gustan a ustedes las perdices? Parece mentira que no le gusten a usted las perdices...!

— ¡Mé maravilla! — un señor escribió — que censure usted se haya nombrado profesor de esgrima del Conservatorio de Madrid al señor Lancho, uno de los esgrimidores más elegantes que tenemos hoy. Dígame usted si hay nada más desplorable (oírdón, mucha cosa) más depravado (oírdón, hay) en una escena teatral, donde se almeja un duelo en toda regla, que entre actores que no saben ponerse en guardia; los hay que ni siquiera tienen la espada en la mano. ¡Cuantia más propiedad, mejor, señor! Mizzi (Muy bien, amigo). Bien que condene usted el desafío. (Yo no condenaba el desafío en esta ocasión.) Conforme,

El «Diario Oficial» ha publicado una extensa real orden de Hacienda modificando las del mismo departamento, fechas 4 y 21 de Julio y 18 de Septiembre, únicas referentes a depósito y circulación de sustancias alimenticias de prohibida o condicionada exportación.

Contiene dicha disposición las reglas a que han de someterse los almacenistas, quienes tendrán que acompañar de «vendas» las exportaciones, excepto en las 20% más fronteras.

También regula las prohibiciones de la venta y transporte de harinas y de otros productos, de-

que han de desenvolverse todas las operaciones con relación a las especies alimenticias.

BONIFICACIÓN

Según el real decreto concediendo una bonificación extraordinaria a los empleados del Estado, a cada una de las distintas categorías de estos incluidas en dicha disposición, corresponden las cantidades siguientes:

CLASES CIVILES

SUELDO Ptas.	LÍQUIDO Ptas.	TIPO Tanto 0,0	AUXILIO Ptas.
6.500	5.460 00	5'00	273 00
6.000	5.040 00	5'25	264 60
5.000	4.300 00	6'25	268 75
4.000	3.440 00	7'25	249 40
3.500	3.010 00	7'75	233 27
3.000	2.580 00	8'25	212 85
2.500	2.200 00	8'75	192 50
2.000	1.760 00	9'25	162 80
1.500	1.350 00	9'75	131 62
1.250	1.187 50	10'00	118 75

CLASES MILITARES

SUELDO Ptas.	LÍQUIDO Ptas.	TIPO Tanto 0,0	AUXILIO Ptas.
6.500	5.850 00	5'00	292 50
5.500	4.950 00	5'25	259 87
3.500	3.325 00	7'75	257 68
2.250	2.127 50	8'75	186 15
2.115	2.009 25	8'75	175 83
1.500	1.425 00	9'75	138 73
1.080	1.026 00	10'00	102 60
720	634 00	10'00	68 40

SIRVA DE AVISO

**Los billetes falsos.**

Recientemente se ha desembolsado en Gracia (Barcelona) una fábrica de billetes falsos. Muchos de ellos se hallan en circulación y por ello creemos oportuno dar a conocer sus principales características: imitan a los de 50 pesetas, emitidos el 24 de Septiembre de 1900. En los falsos las tintas están muy cargadas, especialmente las hojas, que se ven empastadas y muy llenas todas de bronce; las líneas están corridas en los diversos ilustrados; carecen de la inicial de la serie colocada delante del número de orden; el papel es mucho más grueso que en los del Banco, y además en los auténticos es de hilillo muy crujiente y en los falsos de godón.

En general la factura es muy imperfecta y pueden conocerse a simple vista, aún por un profano en la ciencia del billete.

S'GAN LOS DIAS

**Todo está igual...!**

**Apesar de los pesares, tampoco se pudo reunir ayer la Diputación provincial.**

No hay que decir que fué por la falta de señores padres, como viene ocurriendo desde el dia 27 del pasado mes de Noviembre. ¡Hasta ocho días!

Unos señores Diputados se van a sus pueblos porque están cansados de que sus compañeros no vienen, y cuando llegan se encuentran que los otros han faltado a la lista.

Y mientras tanto sigue la desorganización en aquella casa; los presupuestos del año próximo sin discutir, y por tanto, sin aprobar, y otros asuntos de urgencia pendientes en el mayor de los sueños.

Esto no tiene anuencia, a no ser que el nuevo Gobernador civil la encuentre, que medios tiene en la Ley para ello.

Y vamos a otro dia,

La Comisión provincial ha acordado celebrar las sesiones del presente mes, en los días 13, 15, 29 y 31, a las 10 de la mañana.

Así continúa la vida de la Diputación provincial.

Triste es oír lamentarse al librero y el ganadero de la fatalidad que les persigue; muy cierto que multitud de sueños son debidos a la incuria, a la ignorancia, a esa rutina que defiende cual es más preciado tesoro y que les impide ver que todo en el mundo explota.

Camisa de Insalud

Las digestiones son fáciles благодаря ей.

MIRANDO AL CAMPO

**LA SEQUIA**

Pavoroso es el problema que hoy preocupa a bastantes regiones españolas; como si éstas fueran escasas y pequeñas las que el conflicto europeo ha ocasionado, la fatalidad, negando el agua blanca que precisa la tierra para permanecer en actividad su fuerza productiva latente, agudiza de tal modo la gravedad de la situación, que preciso se hace que, de antemano y no con holgada tiempo para ello, procuremos previamente contra los desastrosos efectos que esa multitud de sequias ha producido necesariamente en nuestro país.

Salir al campo en estos días, apena el ánimo más fuerte; en esta época en la que, por lo avanzado de la estación oficial, la tierra debía ya presentarse cubierta de la tierra planta que promete espaldada cosecha para el próximo año y los pastos casi agotados por gorgo grande que en ellos ha nacido con amplitud, la esterilidad más absoluta es la rota dominante. Pocas son las tierras que se han vestido de moquilla verde, muchas las que guardan entre sus inmóviles terrenos la simiente ya principiada a germinar, escasean las que bajo su superficie aprisionan la semilla en el mismo estado que cuando fué arrojada por el labriego esperanzado, y varias las que todavía no han recibido esa lluvia de gordos granos, por ende sus duras que mejor estaban en éstos en sus barrenas que en un medio tan hostil. Difícil es a priori señalar la suerte que cabrá a todas esas cosechas en embrion, pues al grave es que estas alturas la semilla no haya comenzado su evolución fundadora, pudiera ser de peores consecuencias que aquella tierra planta ya

menta cambios esenciales que modifican los procedimientos, hacen más difíciles menores penos, más difíciles, todo menos su industria, en la que todo permanece invariable en el transcurso de los tiempos, en la que todo se conserva sujeto a las mismas normas, idénticos principios que cuando el hombre, desprovisto de laboratorios, descubrió la fisiología vegetal y los estudios zootécnicos; más también no es menos cierto que la suerte les acompaña, y así, en años como los presentes, en los que los precios de los productos son remuneradores en exceso, esos productos son obtenidos, en cantidades exigidas.

Y al llegar el momento en que sus explotaciones se veían en próximo peligro por la emigración que necesariamente ha de producirse al finalizar la cosecha que hoy asola tantas naciones, el cielo les niega el auxilio del agua, con la que pudiera obtenerse crecida cosecha que mitigara el mal que la amenaza.

Y que el Estado pueda imposibilitar esa emigración de brazos, como por algunos ya se pretende, es absurdo e inhumano; es inquietar la idea de pretender impedir que un hombre coma fuera de su patria, cuando ésta, si no le niega su derecho a la vida, si le impone la regateándole el sustento necesario con un mezquino jornal y hasta la despoja de éste en muchas ocasiones. La emigración se evita creando trabajo, movilizando el capital, estableciendo nuevas industrias, intensificando el cultivo agrario, promoviendo obras, mejorando los medios de transporte y comunicación, mas no con una simple disposición ministerial arbitraria e injusta. Y si esa movilización del capital no puede conseguirse por falta de autoridad moral en los Gobiernos y sobre de complejidades mañas, la función del Estado debe limitarse a amparar a ese obrero en el país a que emigre, a procurar que no sea explotado, a conseguir que, no olvide a su patria ni reniegue de ella al encantarse otra que le acoge con más cariño que la suya propia. Todo lo que se haga no sea esto, no es otra cosa sino proteger el capital muerto en contra del trabajo, que es vida.

Momento oportuno es el presente para que todos los españoles nos preocupemos del porvenir a que pudiera conducir esta prolongada sequía que, por desgracia, se une a las dificultades que hasta aquí se nos habían presentado y que vienen a agravarlas y a agudizarlas en grado superlativo.

La única solución, que parece la más apropiada, es la inmediata importación de trigo y pliegos de América, incautándose el Estado, para estos efectos y otros análogos, de parte de la marina mercante española, la cual navegaría por cuenta y riesgo de España, y sería destinada a abastecer a ésta de lo que precisara y a exportar lo que la sobrara, y no come el presidente, a tener ampliamente el bolsillo de unos cuantos señores accionistas. Y filémonos que esto debió hacerse desde el comienzo de la gran crisis europea, que reavivase hoy mejor que mañana; si esperamos que llegue el año para convencernos de que la cosecha es muy deficiente por su cantidad para satisfacer las necesidades del país, ocurrirán una de estas dos cosas: o la guerra habrá terminado y para hacer esas adquisiciones, que precisaremos para no padecer hambre, tendremos que luchar económicamente con la demanda de las naciones que, no pudiendo importar hasta entonces, están escasas o casi desprovistas de estos productos, o, si la guerra continúa, las cifras para la navegación habrán aumentado.

Por otra parte, para nada estorbarían esas importaciones aun cuando la cosecha fuera espléndida, pues ellas, retenidas por el Estado, servirían para regular los precios del mercado nacional, dando salida a parte de ellas en el momento en que los precios fueran excesivos para la potencialidad económica del consumidor.

Y no hay que alarmarse por esta lisa autómata, pues he de hacer constar que el labrador necesita, aquel que practica de protección y si que deba amparar al Estado, no ha vendido este año trigo a más de 17 pesetas la fanega; quien hay percibe 18,50 y hasta 19 pesetas por la misma unidad (y más cobraría si los transportes se regularizaren) es el rastista en grande escala y el acaparador.

Si a esas importaciones se une la acción del Estado sobre el capital, obligando por cuantos medios estuvieran a su alcance (y no son escasos), a que este se mo-

vilizara, sin temor podriamos frenar los días de prueba que para España pueden avenirse. La prudencia de este modo se ejercerá sobre el capital, a quien prima la beneficiaria será el mismo capital, pues hora es ya de que los tenedores es este se vayan apreciando que la defensa de sus intereses sólo puede basarse en que sirvan para algo útil y no para ser guardados; el hambre es muy ma-

JESÚS M. RENDA  
Ingeniero agrónomo

### Juzgado municipal

Dia 4.

#### Nacimientos.

Enrique Moy Zapata, Antonio Méndez Rueda y Josefina García López.

#### Defunciones.

Antonio Marquez Domínguez, Casimiro Cristóbal Guerrero Asencio con María Pérez Hernández.

### En el Ayuntamiento

#### Dónde está?

Como es costumbre, llegamos ayer al Ayuntamiento y preguntamos por el Alcalde.

—No está—nos dijeron—. Esta mañana no ha visitado el despacho oficial; es probable que se encuentre enfermo.

Esperamos un gran rato, y nada, el señor Granados Ferre no aparece, decidiéndonos entonces a visitarlo en su casa particular, y allí nos fuimos.

Nos pasó en el domicilio conyugal igual que en el Ayuntamiento. Salí a recibirnos un joven simpático, quien nos dijo que el señor Granados no estaba en casa; había salido.

Menos mal—dijimos reservadamente—yo sabemos que la salud del *todavía* Alcalde, es satisfactoria, cuando se encuentra en la cama.

Después nos enteramos que el señor Granados no había acudido a su despacho oficial, para dejar en mayor libertad a los conciudadanos en vista de que según la Real orden última, admitida su dimisión, había que elegir Alcalde nuevo.

Y respecto a esto, hay *mareas como montañas*, pues se declara que a pesar de las recomendaciones para la designación del nuevo Alcalde, sería elegido para que siguiera hasta fin de año, el señor Granados.

Volvemos lo que dà el día de hoy.

#### Centraprotesta

El proclamado concejal por el distrito 6.º don Miguel Vidal López, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, contra otro en el que se solicita la validez de las elecciones de dicha distrital celebradas el dia 11 del pasado mes de Noviembre.

#### Licencia

Ha solicitado 20 días de licencia, el médico titular don Gabriel de la Cámara, dejando en su lugar a don Rafael García Langlo.

#### Multa

Solo un revendedor del Mercado público, fué ayer multado, por faltas cometidas en el pese.

Se trata de Manuel Belmonte, a quien la aplicaron la medicina de las pesetas.

Y hasta otra, que esto no es nuevo,

#### MIS PLACERES

### Un voto de gracias.

El acuerdo adoptado recientemente por la liberalidad de un Gobierno democrática, disponiendo conceder a sus empleados una bonificación de un tanto por 100 en relación a la importancia del sueldo que disfrutan, así como a otras clases sociales que de él dependen merecen plácemes y un voto de gracias de los interésedos, por ser un acto de patriotismo y de generosidad, que no tiene precedente y que es producto de un criterio de justicia y de humanidad, que viene a resolver, o cuando menos, a aliviar, la actual situación de los funcionarios públicos.

Fundado en estas consideraciones de orden moral y económico hay que recordar, que el Gobernador que preside el señor García Prieto por este solo hecho, ha desmentido aquella frase «el Estado soy yo», puesto que ha dado a entender, que el Estado pertenece a la Nación y por eso se ha colocado a gran altura, habiéndose con-

quistado el aplauso y las simpatías de las gentes y la gratitud de los interesados, respondiendo con Azael Zubigay, son la mayor garantía para la vida de «El Sol».

Pero si esta medida obedece, como es natural, a las circunstancias especiales que travessemos, puesto que la carestía de los artículos de primera necesidad, hace imposible la vida (por qué no procurar a cuantos se dispongan a sacar la lectura brillante de «El Sol»).

El número que constará siempre de echo páginas, cuesta *días centímetros* hasta ahora publicados y el

encargo que me ha dado el Gobernador no central que se ha impuesto es marcha.

—Nos felicitamos señor Giménez Royo—le contestamos. Son palabras que la recordaremos en su beneficio, si las cumplen, y si no, lo haremos en tono de censura.

—Y conste, señor periodista, que en Madrid tienen ustedes mucha fama de administradores, (en sentido fiscal, se entiende).

Estas últimas palabras del Gobernador civil no nos agraderon ni poco ni mucho, como a nadie agradarían al oír de su patria chica, las palabras anteriores.

—No es tanto, señor Gobernador; siempre hay exageraciones, porque no es una razón que la Diputación provincial marche mal, para que los demás organismos oficiales cumplan con su deber. Ahora tiene la ocasión el señor Gobernador civil de que esa fama tan lujosa no se nos aplique. ¿Cómo pondría remedio? Pues solo con obligar con veredadera entereza, a que los Ayuntamientos ingresaran lo que adeudan por contingente y además lo del presente año, sin hacer caso del cincuenta del distrito ni de las recomendaciones de las autoridades. Seis con esto se normalizaría la Diputación provincial; ésta tendría la cubierta todas sus ejecuciones y no habría lugar a causas ni a la fama que V. S. dice tiene Almería en Madrid. Así es que V. S. debe empezar su obra de renovación, apretando, como vulgarmente se dice, a los Ayuntamientos para que ingresen, pues sino lo hace, lo consideraremos como a uno de tantos que han pasado por el Gobernador civil que han premiado mucho y luego no han hecho nada.

—Pues a mí no me ocurrirá eso, porque a ello no estoy dispuesto.

—Gracias, señor Gobernador. Y nos refiramos.

El señor Giménez Royo, recibió ayer la visita de las principales autoridades militares y civiles y de varios políticos, entre ellos la descalza don Francisco Pérez Cordeiro, según encarga que éste había recibido de señor Conde de Romanones.

Además se presentaron el jefe de la Policía señor Illuca y sus subordinados, a los que el señor Gobernador les recomendó moralidad y justicia, pues obrando así podrían contar con el éxito Gobernador y como particular.

El señor Giménez Royo ha designado de doce a una de la tarde para recibir al público y después de aquella hora a la Prensa.

Como es mucha su ilusión con muy poco se contentan Perico y Encarnación, y por ello solo cuentan con una «aproximación».

A un «punto» quiera Teodora, y cuán cuando el «punto» la adora, anda muy mal el asunto; y es lo más fácil que ahora no sea feliz, por un «punto».

El calvo don Ladislao está haciéndole el amor a Serafina Grao, y ella quiere con fervor sacar algo de un «pecho».

Quiere parte y no me deja aunque a darle no me obliga, Mariquita Cachaneja, porque lleva una «pareja», y quiere jugar conmigo.

No ha de ser cual de deseas, de lo que yo no me alegro; pero, en fin, que algo se vea; que a ustedes toque el reintegro y a mí un premio en la patarea.

Aunque craso que este año no nos hagan tal favor, y nadie tendrá de extraño que nos toque un desengaño, lo mismo que el anterior.

Fra Diabolo.

Están llamando poderosamente la atención de los elegantes, los productos que el Instituto Químico de Perfumería, de Sevilla, exhibe en varios establecimientos de esta plaza.

La bondad de la Colonia marca

Anfora, Extra, y su excesiva ba

rra, hacen que su uso sea ge-

nial.

De venta en las buenas drogu

erías Coloma, que tanto renombre caña.

Puerto, estas Corporaciones con doble motivo, por la inmediata dependencia que tienen con el Ministerio de Fomento, toda vez que sus acuerdos, no pueden ser ejecutados sin obtener previamente la aprobación de la Superioridad.

Dada luego alentamos la esperanza de que sus dignos vecinos, identificados con las necesidades de los empleados e inspirándose como el Gobierno en sentimientos de justicia, tomará el acuerdo de conceder a los funcionarios una bonificación en proporción al sueldo que disfrutan, elevando la propuesta a la Dirección de Obras Públicas para su aprobación, pues al fin y al cabo se trata también de un personal modesto, pero honrado y laborioso, con las mismas necesidades que los demás y dignos a que se le concedan iguales beneficios que a los empleados del Estado.

Después de estar compuesto este artículo, llega a mi noticia que la Superioridad ha concedido una paga extraordinaria, felicitando con tal motivo al Gobierno y a los favorecidos por la suerte.

Tomas Capdevila.

### NOTAS ÚTILES

#### Hospitales propietarios.

Médico: don Manuel Martín. Practicante: don Juan Fernández Requena.

Ratera, de 3 a 5: practicante, don Pedro Benítez.

#### Mosquitero carcelario.

Han ingresado en esta prisión Carmelo Gómez Meliá, Pedro Cárdenas Rodríguez, Ramón Rodríguez Larrosa, Antonio Cabrera Ruiz, Joaquín Martínez Alonso y Juana Martínez Martín.

La situación era de 34 hombres y 1 mujer.

#### TRES «PIES»...

### El Cojo, el Capucha y el Francés

Per la Policía fueron conducidos en la mañana de ayer a la presencia del señor Juez de instrucción el sargento Julian Martínez Martínez (-) El Capucha, Joaquín Martínez Alonso (-) El Francés y Antonio Cabrera Ruiz (-) El Cojo, los cuales valiéndose de engaños, llevaron el vecino de Vitoria, llamado José Soriano Góngora, a una cueva del cerro de San Cristóbal, en donde después de amasarle con un puñal, le arrancaron quince pestetas y poco que le llevaba, golpeándole después hasta el extremo de causarle lesiones que fueron curadas en la casa de socorro municipal.

El «Cojo» es un sujeto recomendable por sus *cualidades*, pues se encuentra en la actualidad procesado en dos causas por atentado, y encuestado en otra por robo.

El señor juez de instrucción ordenó el ingreso en la cárcel de los tres detenidos, lo que efectuó la Policía, quedando hospedado a trío en el hotel de la Real.

Ha aparecido en Madrid el nuevo diario «El Sol». Esta publicación, completamente independiente, ha sido fundada por don Nicolás María de Ugalde, para que en ella se desarrolle una política de renovación social en todos los esfuerzos de la ciudadanía, de la cultura y del trabajo, puesto que el público padece amoldo de promesas y hasta de programación de todos los partidos que siempre fueron incumplidas.

«El Sol» es un diario que encará por perfectamente en todos los pueblos, ya españoles, ya extranjeros, por su confianza a la modernidad, por sus informaciones, por la luz que ofrece para todos quienes le lean.

«El Sol» está constituido por personas independientes que no han vacilado en arrasar su capital para el fin nobilísimo con que ha sido fundado.

El Consejo de Administración,

formado por los señores don Tomás García Lara, don Pedro de la Torre y las señoras Garicano Udebro y don Manuel convocado a mi despacho a los Días de Pequeñas.

Por referencias sabíamos, pues, que el señor Cavestany, era un veterano en las letras, pero el libro aludido nos lo demuestra plenamente, cumpliendo con el encargo que me ha dado el Gobernador central que se ha impuesto esa marcha.

—Nos felicitamos señor Giménez Royo—le contestamos. Son palabras que la recordaremos en su beneficio, si las cumplen, y si no, lo haremos en tono de censura.

—Y conste, señor periodista,

en Madrid tienen ustedes mucha fama de administradores, (en sentido fiscal, se entiende).

Estas últimas palabras del Gobernador civil no nos agraderon ni poco ni mucho, como a nadie agradarían al oír de su patria chica, las palabras anteriores.

—Ne es tanto, señor Gobernador; siempre hay exageraciones, porque no es una razón que la Diputación provincial marche mal, para que los demás organismos oficiales cumplan con su deber.

Ahora tiene la ocasión el señor Gobernador civil de que esa fama tan lujosa no se nos aplique. ¿Cómo pondría remedio? Pues solo con obligar con veredadera entereza, a que los Ayuntamientos ingresaran lo que adeudan por contingente y además lo del presente año, sin hacer caso del cincuenta del distrito ni de las recomendaciones de las autoridades.

Seis con esto se normalizaría la Diputación provincial; ésta tendría la cubierta todas sus ejecuciones y no habría lugar a causas ni a la fama que V. S. dice tiene Almería en Madrid. Así es que V. S. debe empezar su obra de renovación, apretando, como vulgarmente se dice, a los Ayuntamientos para que ingresen, pues sino lo hace, lo consideraremos como a uno de tantos que han pasado por el Gobernador civil que han premiado mucho y luego no han hecho nada.

—Pues a mí no me ocurrirá eso, porque a ello no estoy dispuesto.

**Boticaria Central**  
del Licenciado  
**José Pérez López.**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gomas y vendas antisépticas.—Servicio enmerado y económico.  
15. REAL 15 ALMERIA

## GACETILLAS

Gratificación a empleados.  
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, en vista de las actuales circunstancias y siguiendo lo acordado por otras empresas, ha dispuesto conceder un mes de gratificación a todos aquellos de sus empleados del servicio que llevan por lo menos ocho meses en la plantilla.

La gratificación acordada por el Consejo de Administración a los activos empleados, les será abonada dentro de unos días con los haberes del mes de Noviembre.

Mareca todo género de albanzas al acuerdo de los Andaluces, porque viene a cubrir en parte las faltas y privaciones de sus modestos empleados.

### El rey de las visceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacial de Salz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

### Conducción.

Ayer se ordenó la conducción del preso en la cárcel de Purchena, Emilio Molina García, a Huércal Overa, para cumplir condena.

### Caida mortal.

Ayer a medio día, cuando se daba a sus juegues infantiles en uno de los torreones de San Cristóbal, el niño Juan Flores Cortés de once años, tuvo la desgracia de caer desde la alta sobre unas chumberas, produciéndose graves lesiones.

Conducido al hospital por un guarda que hubo de recoger el pequeño, se procedió a su curación, apreciándose la fractura de la tibia derecha en su tercio medio, una herida irregular en el frontal con nudección de huesos y luxación en la muñeca derecha.

Después de asistido fué encamado en la sala de Santa Rose.

El pronóstico del lesionado era grave.

### Subastas.

En los días once y doce del actual, se celebrarán en la Sala de Ventes del Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas en Enero de 1917 y las alhajas de Junio de 1916, las cuales no han sido renovadas.

Las subastas de ropas tendrán lugar a la una de la tarde y las de alhajas el día 12 a las dos.

### Boletas.

Se venden a 7.50 pesetas cada fanega, colmada.

Darán razón, en la droguería «El Triunfo», plaza de Nicolás Salmerón.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofalia, 12.—Almería.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Eva-  
xo, ob., m.; Sibao, b.; Dalmacio,  
Beso, Peinio, cbs., mrs.; Crispina,  
Anastasio, Julio, Potomio, Crispín,  
Félix, Grato, mrs.; Nicasio, Juan,  
obispos.

La misa y el oficio divino son de la faixa 4<sup>a</sup>, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en la Catedral.

Iubilus de las 40 horas, en San Juan.

CULTOS.—En la Catedral se celebra los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

**MOSAICOS ROPERO**  
FABRICA DE  
Pavimentos hidráulicos  
DE  
Eduardo López  
Puerta de Belén (antiguo Tejar)



## Se alquila

un piso alto en la calle de Zafra número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifiliticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

**X2**  
Es el gran eliminador del Mercurio. Los enfermos sienten pronto sus beneficios efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y temores que son consecuencia de la medicación mineral.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la leche.

## HARINA LACTEADA NESTLE

Tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## GOMPRAMOS

toda clase de

## HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

## SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Informes de la guerra

Madrid 4

#### Parte francés

Se ha recibido un comunicado oficial de París diciendo lo siguiente:

Al Oeste de Avocourt hicimos trascasar el intento de enemigo de abordar nuestras líneas.

Distribuimos varios aparatos en milagros.

#### Parte alemán

Participan oficialmente de Berlín lo que sigue:

En Flandes sigue el terrible fuego de la artillería.

En Gheulheyt y demás sectores del Sur continúan los violentos combates locales.

En los demás frentes sin acontecimientos.

### Otras noticias

Madrid 4

#### Conferencia.-Bonificación

El Presidente del Consejo señor marqués de Alarcos ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda señor Venosa.

Se ha acordado incluir en la bonificación que hará el Estado, a los suboficiales, brigadas y sargentos.

#### No hay ascensos

Se ha desmentido la noticia publicada referente a que el Conse-

## La Exposición Universal

Se asegura que no defraudará el interés que ha despertado la citada conferencia.

### Invocando el patriotismo

El ministro de la Guerra señor Lacierva ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que se considera en el caso de llamar la atención nuevamente de la prensa sobre las noticias que publica con referencia a los acuerdos de las juntas de defensa y a las actitudes en que se han colocado las ciudades de tropa.

Dice que repitadamente ha invocado el patriotismo de todos para que no se hagan campañas que puedan relajar la disciplina del Ejército, y cuando ahora se ha publicado es completamente inexacto.

Si apesar de este ruego se reproducen las campañas y es seguro que el Ejército no desea que se le mezcle en cuestiones políticas, atacándole más o menos encubiertamente, se hará lo que las leyes permiten para que se aparte de las luchas que perjudican la vida nacional, lo que sería siempre el firme sostén de la patria y la monarquía y la garantía para el progreso y engrandecimiento de España.

### El banquete de los catalanes

Esta noche se ha celebrado el anulado banquete en honor de los catalanes que han sido designados para ocupar otros cargos.

Pronunciaron brillantísimos discursos el doctor Recasens y el señor Venosa.

Al banquete no se invitó a la prensa.

### Placa de oro al rey

Los Registradores de la Propiedad, presididos por el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Vilà, han hecho entrega al rey de una placa de oro, por su granitud en haber aceptado la presidencia honoraria de la asociación.

### Ascenso a capitán

Se ha firmado hoy un decreto de Guerra, ascendiendo a capitán al príncipe Felipe de Borbón.

### BOLSA

4 por 100 inferior . . . . .	76 45
5 por 100 amortizable . . . . .	94 60
4 por 100 amortizable . . . . .	00 00
París a la vista . . . . .	72 20
Londres a la vista . . . . .	19 65

### Lacierva a Valladolid

A las doce de hoy marchó el ministro señor Lacierva a Valladolid, con objeto de visitar la Academia de Caballería.

### Para el Consejo de mañana

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, además de ocuparse de las subsistencias, de los transportes y de la provisión de la Alcaldía, se tratará de los nombramientos de Gobernadores civiles de Cáceres, Ávila y Gerona.

### Academia hispano-americana

En la Academia de Jurisprudencia, inauguró esta tarde el rey la Academia hispano-americana.

Asistieron al acto el Presidente del Consejo, los ministros y numerosas personalidades.

Producieron discursos ensalzando la creación de la Academia y tratando de las relaciones hispanoamericanas el señor Andrés y el ministro mexicano don Alfonso Reyes.

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez ofreció la atención del Gobierno.

### Banquete.-Conejación

El señor Alcalá Zamora ha presidido el banquete que han celebrado los ingenieros de minas.

El ministro concedió las grandes Cruces de Isabel la Católica a los ingenieros señores Palacios y Meléndez.

### Noticias de Barcelona

Participan de Barcelona las siguientes noticias:

El señor Lerroux ha declarado hoy que está convencido de que el Gobierno no concederá la amnistía solicitada para el comité de huelga y demás condenados por los sucesos de Agosto.

Espera que se concederá un informe y que este alcanzará a Berlín.

Puede darse por seguro que Berlín se negará a aceptar la Catedra.

Agagé que las izquierdas arrancarán en sus campañas de agitación, y terminó insistiendo en que la disolución de las Cortes se haya muy lejana.

### PERPEN

Se ha acordado incluir en la bonificación que hará el Estado, a los suboficiales, brigadas y sargentos.

El señor Maura disertará acerca de la actuación política.

## Se alquila

un piso alto en la calle de Zafra

número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifiliticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# LA CRÓNICA MERCANTIL

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tabacos.

## Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 Id.	
Agt. 18	Glasgow	Rímf kae	100		A. González
Sep. 13	Christiania	Savilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabián	35735		El mismo
21	Glasgow	Germen	23508		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adejina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ebyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antonik	29833		Luis Gay
2	Santos	Velbanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimeira	47878		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
22	New York	Bankdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Trasatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	H. R. Giménez
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Donrobin	20708		A. Uvera
13	New York	Hakata Maru	103985	50	Batiste y Mazo
17	Glasgow	Globe	22691	68	A. Uvera
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
20	Lisboa		2407		El mismo
21	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
25	Canadá	J. Marsall	3445		H. R. Giménez
3	New York	G. López	13252		C. Trasatlántica
	New York	Mediterráneo	20050	100	C. González
			661.160	2698	

## Resumen de la Exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	84.460	
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.407	
Canadá	3.445	
	661.160	2698

## NEURASTOL

GRANULADO

## ESPINAR

(PATENTADO)



Cura rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUTISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconfortantes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTANSLFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

### Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

### Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Dada 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

### Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 12.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Se hacen fájas para el descenso

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

### 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

• SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor



La Perla Antigastálgica  
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acidez e vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sábanas, diarreas y en general para todas aquellas molestias revestidas de digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al doctor.

Depósito: Sevilla, El enter farma. El Globe, Tetuán 20.

María, Series Santa Domingo, 46. D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 14 reales

## VINICULTORES

EL ENOSOTERO conserva, clasifica y maestra los V.NOS, EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

## ENOSOTERO

Es el mejor conservador de los vinos: obedece a pequeñas cantidades, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el ENOSOTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el ANTACIDO.

Representante en España: J. URQUHAR Y C.ª, Morcada, núm. 20, Barcelona, que remiten a quien lo pida.

En Almería, FEDERICO LARIOS.—Pedir prospecto.

## Compra de toda clase de

## Monedas de Oro

## y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## BANCO HIPOTECARIO

## DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Traslado.

de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Aparatos para drenaje de la salinaria varonil.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERCANTIL